



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

376

SALTA, 25 AGO 2017

Expediente N° 14.145/17

VISTO la Resolución FI N° 280-CD-2017, mediante la cual se designa a la Prof. Marcela Daniela Gutiérrez, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos suplente con Dedicación Simple, en reemplazo del Dr. José Ignacio García, para la asignatura "Algebra y Geometría Analítica" de la Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos que se dicta en Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de marzo del año 2018, o hasta el reintegro al cargo de su ocupante regular, si esto último ocurriera antes; y

CONSIDERANDO:

Que la Docente completó los requisitos exigidos para tal fin;

Que es procedente poner en funciones a la citada Docente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en funciones a la Prof. Marcela Daniela GUTIERREZ, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS suplente con Dedicación SIMPLE, en reemplazo del Dr. José Ignacio GARCIA, para la asignatura "ALGEBRA Y GEOMETRÍA ANALÍTICA" de la Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos que se dicta en Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, a partir del 22 de Agosto del año en curso y hasta el 31 de Marzo del año 2018, o hasta el reintegro al cargo de su ocupante regular, si esto último ocurriera antes.



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.145/17

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a la Prof. Marcela Daniela GUTIERREZ, Prof. Rosana Mabel COLODRO, en su carácter de Responsable de Cátedra, Departamento Personal, Escuela de Ingeniería Química, OSUNSA, Dirección Alumnos, Departamento Docencia y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

Página 2 de 2

RESOLUCIÓN FI

376 - D - 2017

GRACIELA ISABEL LOPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa